

Manzanares

El POM permitirá la instalación de centrales termosolares

Redacción

El Pleno del Ayuntamiento de Manzanares aprobó, en sesión extraordinaria y urgente, la modificación puntual número 3 del Planeamiento municipal referido al suelo rústico por unanimidad de todos los grupos políticos representados. Así mismo, también fue aprobada una ordenanza reguladora de la venta ambulante o no sedentaria en la localidad.

Esta modificación puntual, a propuesta del Servicio Técnico Municipal, surge como consecuencia de la necesidad de adaptar la normativa urbanística a las necesidades reales de las instalaciones industriales de energías renovables, que pretenden instalarse en el término municipal de Manzanares.

El portavoz IU, Santiago Sabariego, dijo que su grupo político daba su voto a favor y, aludiendo a la memoria de la modificación afirmó que espera "que suponga un beneficio mutuo tanto para el Ayuntamiento como para la empresa de energía renovable que se instale".

Dolores Serna, portavoz del Partido Popular, señaló que su grupo respalda las energías renovables para contribuir a mejorar el balance ambiental, energético, económico y socio-laboral y, sobre todo para favorecer el desarrollo sostenible, y que por ello daban su voto favorable a esta ordenanza.

Por último, Pilar Sánchez Mulas, portavoz del Equipo de Gobierno, apuntó que se llevaba esta modificación puntual al Pleno, para su aprobación definitiva, ya que en el período de exposición no se formularon alegaciones ni reclamaciones, tal como expresaba el Informe de Secretaría. Añadió que en la Memoria realizada por los Servicios Técnicos se refleja la conveniencia de la misma, que será de aplicación a todo el Suelo Rústico especificado.

Tras la exposición de los portavoces, la Modificación Puntual número 3 del Planeamiento Municipal del Suelo Rústico fue aprobada por unanimidad.

A través del Centro Local de Innovación y Promoción Económica

Herramientas de mejora para los empresarios



Redacción

Innovared, la Red de Innovación y Promoción Empresarial de Castilla-La Mancha, a través del Centro de Empresas realizó un taller de creatividad e innovación con el nombre "Detectando oportunidades y amenazas: Inteligencia competitiva y vigilancia estratégica". En una sesión de un día y con un contenido eminentemente práctico, la consultora y formadora en Innovación, Cristina Horcajo Granado, ofreció pautas y estrategias a los participantes con las que crear un espacio profesional y distinguido en el que las empresas potencien todas sus áreas de negocio.

Horcajo dijo que el taller de innovación y creatividad tenía como objetivos sistematizar la búsqueda de oportunidades y amenazas para el negocio; transformar la información en ventajas competitivas, así como optimizar los recursos dedicados a la innovación.

El concejal de promoción económica, Félix Cano, destacó la alta presencia de empresarios que había participado en el taller. También dijo que era importante que éstos tomaran parte en talleres de este tipo, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, que está atravesando la economía.

Cano añadió que la innovación es un elemento clave en el mundo empresarial, y que desde el Ayuntamiento de Manzanares se seguirá apoyando a las empresas de forma constante y continuada. Añadió que éstas juegan un papel fundamental en la economía local, ya que crean empleo, generan rentas monetarias individuales, crean salarios y contribuyen a la formación del PIB local.

Igualmente, aseveró que desde el Ayuntamiento se seguirá apostando por proporcionar a los empresarios locales herramientas y utensilios para que éstos

pueden tener sus estrategias o las medidas oportunas para salir lo antes posible de esta crisis, "que nos esta afectando a todos de una forma tan dura."

Así, en el taller de innovación y creatividad, a los participantes se les enseñó a utilizar técnicas para adelantarse en la competencia y detectar fortalezas para protegerse de las amenazas. Además, se abordaron desde los requisitos para que el negocio sea un éxito, pasando por la búsqueda de oportunidades, nuevos mercados y socios. También se les dieron pautas para identificar y explotar fortalezas para detectar amenazas.

En cuanto a los temas tratados, fueron: Inteligencia competitiva y vigilancia estratégica; Herramientas para la inteligencia competitiva; Información: búsqueda, análisis, difusión; explotación y protección y Estudios de casos de éxito.

Nemesio de Lara otorga "total apoyo" a Julián Nívea como candidato a la Alcaldía de Manzanares. Unas declaraciones que completó al mostrar su "total apoyo" a Julián Nívea, actual secretario local, para ser el candidato del PSOE a la Alcaldía de la localidad en la cita electoral del próximo 22 de mayo, una confianza que sustentó en la convicción absoluta de que "Julián Nívea es una garantía para relevar a un gran alcalde". Nívea explicó que la organización de este evento se encuadra dentro de una planificación política tendiente a reforzar la militancia de cara a las próximas elecciones autonómicas y municipales



Breves

El Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Manzanares, a través del Clípe, programó un curso para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción. La TPC es una herramienta estrechamente vinculada con la formación en materia de prevención de riesgos laborales, que deben poseer a partir de diciembre de 2011, todos los trabajadores del sector de la construcción.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares acordó la adjudicación provisional del expediente de contratación de las obras de adecuación y vallado del Vertedero de la empresa "Excavaciones Hermandos Barahona, S.L.", por el importe de 228.848 euros, más IVA, por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas y por reunir los requisitos de la licitación.

El Centro de la Mujer habilita el servicio de Kangaras para las vacaciones de Navidad. El Área de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Manzanares ofrece el servicio colectivo de Kangaras con motivo de las vacaciones escolares de Navidad que pueden solicitar, de forma gratuita, las mujeres trabajadoras por cuenta ajena o propia que tengan hijos de 3 a 10 años. Las solicitudes se deben presentar hasta el 17 de diciembre en el Centro de la Mujer.

El paro registrado en Manzanares subió un 3,1% durante el mes de noviembre, lo que supone que el número de personas sin trabajo ha aumentado en 48 respecto al mes anterior y se sitúa en 1.591, la segunda cifra más alta del año tras los 1.606 que se contabilizaron en marzo. No obstante, se frena la fuerte subida de octubre, que superó el 11%. Los datos del SEPECAM revelan que subió el femenino y bajó el masculino.

Santiago Sabariego, repretirá como candidato de Izquierda Unida. La Asamblea valoró muy positivamente la labor de Sabariego en el consistorio manzanarero, "haciendo presente una voz y una alternativa de izquierdas en el Ayuntamiento", señala el comunicado.